

CHOCÓ

MUNICIPIO MEDIO BAUDÓ



Departamento del Chocó





# Plan Municipal de Salud

2008 - 2011

“Oportunidad para el Campo”



# Nilton Córdoba Manyoma

Alcalde.



# Ficha Resumen del Municipio Medio Baudó

**Nombre del municipio** Medio Baudó **Cabecera** Puerto Meluk

**Fecha de creación** 1999 **Localización** Cuenca media del río Baudó – Chocó.

**Departamento** Chocó **Región** Provincia Biogeografía del Chocó

**Extensión** 1390,6 Km **Subregión** Costa Pacífica del Chocó.

**Coordenadas** 4° 57' de la latitud norte y 77° 22' de longitud oeste de Greenwich en la cabecera municipal.

**Límites** Al norte Municipio de Alto Baudó.

Al sur Municipio Bajo Baudó y Municipio de Itsmina.

Al occidente el Municipio Bajo Baudó.

Al oriente Municipios de Itsmina y Cantón de San Pablo.

**Población (2008)** 10.984 Hab. 844 Habitantes Cabecera  
10.140 Habitantes Área rural (entre negros e indígenas)

# Ficha Resumen del Municipio Medio Baudó

**Act. Económicas** Producción agropecuaria  
Parcelas agroforestales

Explotación forestal  
Empleo público.

**Corregimientos** Querá  
La banca  
Baudocito  
Platanares

Unión Misará pié de pepé  
Arenal Boca de Pepé  
Villanueva Almendro  
San Miguel B.

Veriguadó  
pto. Adán  
Bellavista

**Resguardos Indígenas** Torreidó – chiamaní  
Pto.Libre- río pepé  
Berrecuy sirenita  
Chigorodó-Membá  
pto.Limón (sin resg.)  
Incirá (sin resg.)

Santa Cecilia – Orochocó  
Trapiche-río pepé  
Quebrada Querà (Dabeiba)  
patio bonito  
Taparal -río Sandó (sin resg.)  
el salto- Ankosó (sin resg)



# Ficha Resumen del Municipio Medio Baudó

## **Instituciones**

De Orden Nacional

Juzgado Municipal

Defensa Civil

Registraduría Nal.

De Orden Departamental

Departamento Administrativo de Salud

Corp. Autómoma Reg.-CODECHOCO

De Orden Municipal

La alcaldía Municipal y sus dependencias

Consejo Municipal

Junta de energía eléctrica

Colegio Boca de pepé

Colegio de Puerto Meluk

Escuelas municipales

Parroquia

Iglesia Pentecostal

## **Organizaciones**

### **Organizaciones No Gubernamentales**

Asociación campesina del Baudó ACABA

### **Comunidad Organizada**

Concejos comunitarios locales

consejo comunitario del río Baudó

Asociaciones de Mujeres de Boca pepé

ASPROCAPEB-pie de pepé

Grupo folklórico de Pie de Pepé

Emisora comunitaria Pié de Pepé

# Normas del Plan



- Ley 1122 de 2007.
- Decreto 3039 de 2007.
- Resolución 0425 de 2008.



# Salud - Vida

La salud es además un producto social y un factor de desarrollo y el Estado debe garantizar la salud como un derecho inalienable, de todas y todos los ciudadanos.



## ¿Cómo se va a lograr?



- Derecho al acceso universal al SGSSS.
- Acceso a servicios de salud con calidad.
- Ampliación de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- Red de salud pertinente: Equipo móvil de salud.
- Alianzas como estrategia de corresponsabilidad.

# Modelo de Construcción

➡ Alineado con el plan de desarrollo municipal.

➡ Participativo.



➡ Enfocado en un marco lógico.



# Modelo Participativo

## Eventos

- Reuniones con expertos
- Intersectoriales
- Funcionarios de salud
- Comunidad en general
- Grupos poblacionales específicos:  
Indígenas.  
Negros.



# Determinantes de la salud

**SALUD**

Estilos de  
Vida

Medio  
Ambiente

Biología  
Humana

Sistema de  
atención en salud



# Red de Servicio de salud

En materia infraestructura y donación existe un centro de salud (boca de Pepé) y 12 puestos rurales que en la practica no suponen ningún beneficio en materia de cobertura dado que solo 2 se encuentran en buen estado, pero el 100% carece de dotación , así como de personal adecuado. Las acciones de salud están limitadas por las condiciones ya señaladas de dispersión de las población, topografía del terreno, falta de vías y medios de comunicación; lo que hace que la cobertura de sus servicios se circunscriba al área aledaña ,representando no mas del 10% en el mejor de los casos.

En los puestos de salud rurales no se cuenta con promotoras o microscopistas, por lo tanto se requiere un personal medianamente capacitado para primeros auxilios, curaciones, inyectología y detección de la malaria, las cuales no contarían con conocimientos para llevar a cabo un tratamiento por falta de medicamentos y dotación.



# Causas de Morbi-Mortalidad

- Accidentes Cardiovasculares
- Accidentes Ofídicos
- Poliparasitismo
- Mortalidad Prenatal
- Desnutrición
- tuberculosis

La tasa de mortalidad infantil se estima en 110 por cada mil habitantes y cada tres mujeres fallecen en el momento del parto o en la etapa puerperal. La tasa de natalidad asciende aproximadamente a 31 por cada mil habitantes.

De acuerdo con el PAB, las principales causas de morbilidad en el municipio en orden de prioridades son:

## **MORBILIDAD SENTIDAD**

MALARIA  
EDA  
IRA  
HTA  
PARASITOSIS  
ENF. PIEL

## **MORBILIDAD RESTRINGIDA**

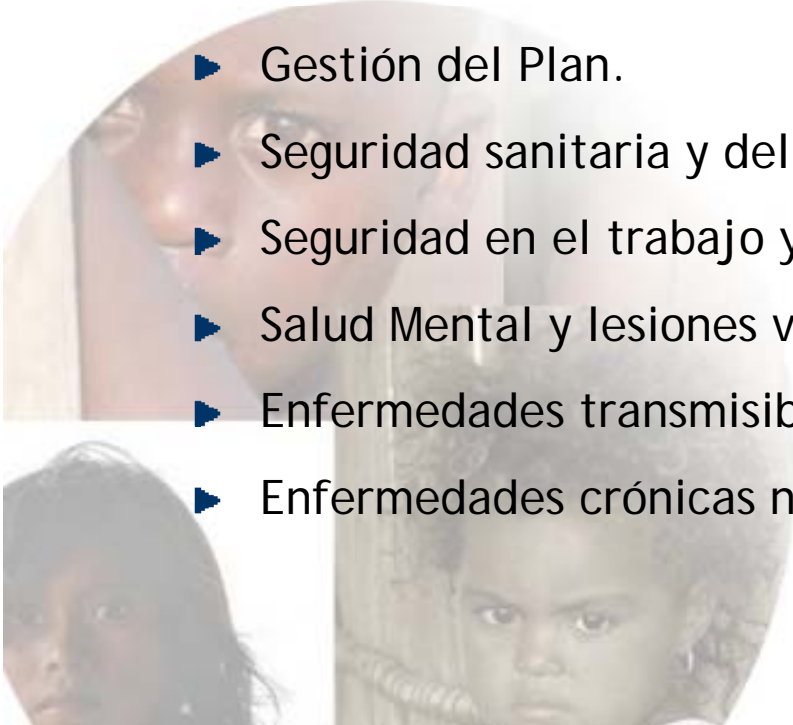
IRA  
EDA  
HTA  
INFECC. URINARIA  
MALARIA  
PARASITOSIS

## **PRIORIDAD EN EL MUNICIPIO**

EDA  
IRA  
MALARIA  
HTA  
PARASITOSIS  
INFECC. URINARIA

# Prioridades en salud según Plan Nacional de Salud Pública - Decreto 3039

- ▶ Salud Infantil.
- ▶ Salud Sexual y Reproductiva.
- ▶ Salud Oral.
- ▶ Nutrición.
- ▶ Gestión del Plan.
- ▶ Seguridad sanitaria y del ambiente.
- ▶ Seguridad en el trabajo y enfermedades de origen laboral.
- ▶ Salud Mental y lesiones violentas evitables.
- ▶ Enfermedades transmisibles y zoonosis.
- ▶ Enfermedades crónicas no transmisibles y discapacidades.



# Prioridades en salud marco lógico



- Definición.
- Participación Comunitaria.
- Situación en salud específica.
- Garantizar la calidad de los servicios de acueducto y aseo.

Marco Estratégico del plan.



# Fortalezas del modelo de cuidado integral de la salud

## Fortalecimiento de la capacidad de la Alcaldía Municipal en el sector Salud:

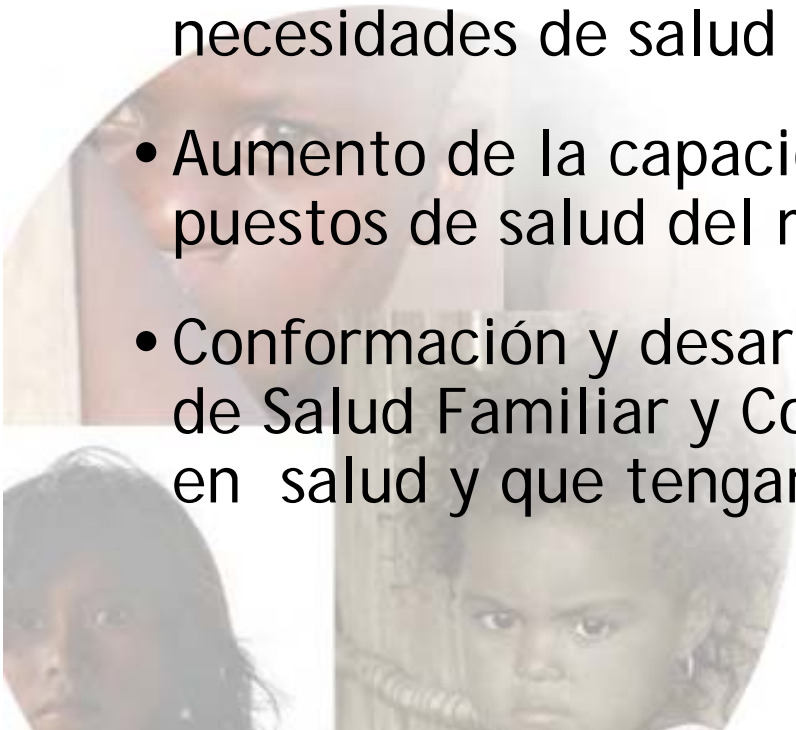
- Alto desempeño en el cumplimiento de las funciones esenciales de la salud pública.
- Conformación de equipos para la desconcentración de procesos acercándolos a los ciudadanos.
- Integración de acciones en salud de impacto múltiple, con participación diferentes actores institucionales y sociales.



## Fortalezas del modelo de cuidado integral de la salud

### Fortalecimiento de la Red Pública de prestación de servicios de salud:

- Desarrollo de elementos esenciales de la atención Primaria de salud renovada, para responder mejor a las necesidades de salud de la población.
- Aumento de la capacidad resolutive de los centros y puestos de salud del municipio.
- Conformación y desarrollo de equipos interdisciplinarios de Salud Familiar y Comunitaria que incorporen líderes en salud y que tengan territorios asignados.



# Metas y Objetivos

según Ejes Programáticos

- Aseguramiento.
- Prestación y desarrollo de servicios de salud.
- Salud Pública.
- Promoción social.
- Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales.
- Emergencias y desastres.
- Componente Financiero



# Articulación con el Plan de Desarrollo Municipal

Línea: 1 Medio Baudó, solidario y equitativo.

**Línea: 2 Desarrollo y bienestar para toda la población.**

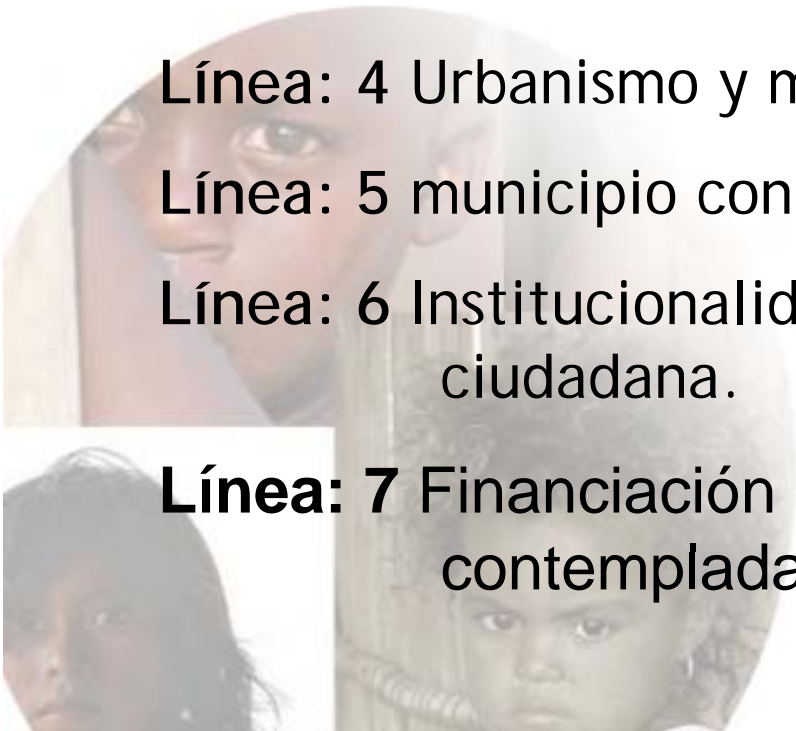
Línea: 3 Desarrollo económico e innovación.

Línea: 4 Urbanismo y medio ambiente para la gente.

Línea: 5 municipio con proyección regional y local.

Línea: 6 Institucionalidad democrática y participación ciudadana.

**Línea: 7 Financiación General de las actividades contempladas en el plan**



## Línea 2: Desarrollo y bienestar para toda la Población Programas del Plan de Desarrollo

1. Acceso a la salud.
2. Salud Pública y Promoción Social.
3. Dirección del sector salud.
4. Institucionalidad del sector salud.
5. Red Pública para la salud.



## 2. Salud Pública y Promoción Social



Intervenciones, procedimientos y actividades individuales y colectivas a cargo de las entidades territoriales, dirigidas a promover la salud y calidad de vida, la prevención y control de los riesgos y daños en salud de alta externalidad para alcanzar las metas prioritarias de salud definidas en los Planes Nacional y territoriales de Salud Pública.



Incluye además acciones de asistencia social no cubiertas en los planes obligatorios de salud dirigida a las poblaciones más vulnerables.

## 2.1. Salud Pública y Promoción Social

### Proyectos específicos

- Prevención de la enfermedad y asistencia social en salud.
- Intervención de los factores de riesgo que atentan contra la salud.
- Vigilancia epidemiológica para la salud.
- Promoción y educación en salud.



## 2.2. Salud Pública y Promoción Social

### Estrategias de promoción y prevención

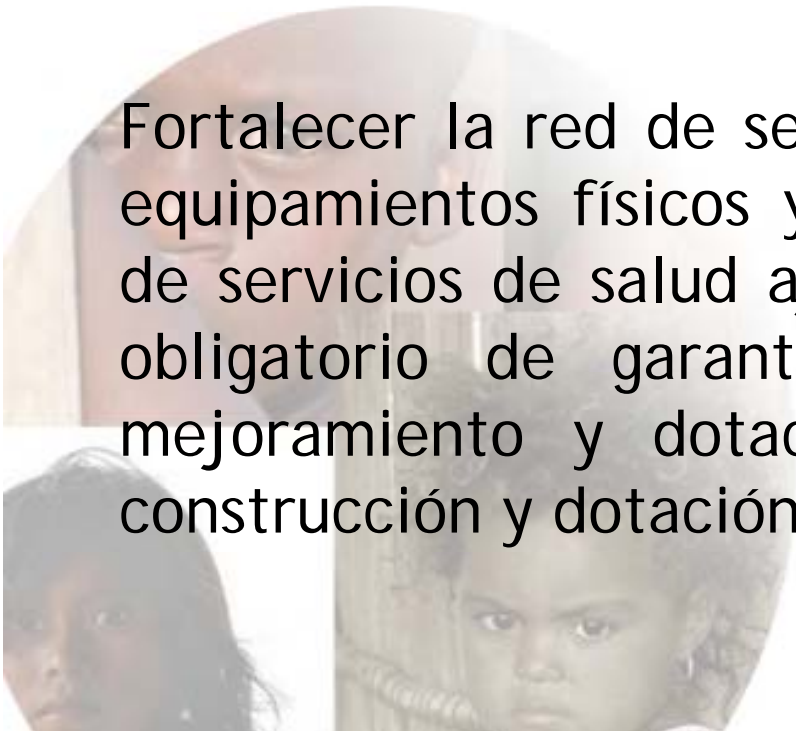
- Plan Municipal de Salud Mental
- Escuelas y Colegios Saludables
- Unidades móviles de salud
- Programas de salud oral
- Programa de salud visual
- Centros Amigables para jóvenes
- Estilos de vida saludables
- Salud Familiar y Comunitaria - SAFA
- Programas de Salud Sexual y Reproductiva, con énfasis en ITS, prevención de cáncer de próstata y de cuello uterino
- Recuperación y acompañamiento nutricional.
- Programas específicos con enfoque poblacional.



## 5. Red Pública para la Salud



Fortalecer la red de servicios mediante la disposición de equipamientos físicos y tecnológicos, para la prestación de servicios de salud ajustados a las normas del sistema obligatorio de garantía de la calidad, mediante el mejoramiento y dotación de los ya existentes, y la construcción y dotación de nuevos puntos de atención.



## 5.1. Red Pública para la Salud

Proyectos asociados

- Mejoramiento, reposición y sostenimiento de la infraestructura de la red pública hospitalaria.
- Construcción de nuevos equipamientos en salud.
- Dotación de la red pública hospitalaria.

